



Libertad y Orden

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
República de Colombia
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Nit 830.001.113-1 e-mail: compras01@imprensa.gov.co

PREGUNTAS Y RESPUESTAS INVITACION INDC-043-2014

PREGUNTAS HECHAS POR EDICIONES SCREEN LTDA

PREGUNTA

Una vez analizado el documento de la Invitación de la referencia; solicitamos respetuosamente sean modificados algunos requisitos, con el fin de que el presente proceso tenga una mayor participación de oferentes.

GRUPO No.1 PENDONES, VALLAS Y VINILOS

1. Solicitamos a la Imprenta Nacional que el Tiempo de entrega de materiales que ustedes tienen estimado en 2 días hábiles, sea de 3 días hábiles.
2. Solicitamos a la IMPRENTA NACIONAL mayor claridad sobre el significado de (1-5) y (6 – 15) en los Items 4 y 5 respectivamente de la Ficha Técnica.

RESPUESTA

No es posible ampliar tiempos de entrega. 2. Es el plazo requerido por los clientes, por eso los requerimientos mínimos de equipos, para garantizar esa entrega. (1-5)-(6-15) son pisos para instalación. De 1 a 5 pisos y de 6 a 15 pisos.

PREGUNTAS HECHAS POR DOLMEN S.A. ESP

PREGUNTA

Observaciones del Dolmen S.A E.S.P para la Invitación Pública INDC-043-2014 cuyo objeto es la elaboración y suministro de pendones, vallas, vinilos y rígidos, conforme a los requerimientos técnicos que se describen en el anexo 2.

Según el pliego de condiciones de la invitación pública, para la elaboración de las actividades del Grupo 2 es requisito utilizar la siguiente maquinaria:

- 1 Máquina de impresión en rígidos de formato 2,60 mts de ancho con curado UV y resolución 1440 DPI.
- 1 Barnizadora.

Sin embargo, revisando el Anexo 2-Características técnicas- del Grupo 2 de Rígidos notamos que los ítems 1, 2 y 3 tienen en su descripción impresiones a 1200 DPI y formatos de 121x20 cms, 121x177 cms y 121 x 50 cms. Por lo tanto, consideramos que no debería ser necesario contar con máquinas de formato 2,60 mts de ancho ni con resolución 1440 DPI para realizar el trabajo con los mismos estándares de calidad y dimensiones requeridas por el pliego. Por ello creemos que los diferentes trabajos se pueden realizar como mínimo con máquinas de impresión de 2 mts de ancho y resolución de 1200 DPI.

Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037
e-mail: correspondencia@imprensa.gov.co
Internet: www.imprensa.gov.co

Con respecto al tema de la barnizadora, consideramos que también es viable utilizar otro tipo de materiales y aplicaciones, tales como laminadoras, para proteger los elementos impresos de la polución.

De esta forma se permitiría la participación de una mayor cantidad de proponentes que garanticen a través de otros medios la protección de los elementos impresos.

De igual forma, creemos que no es indispensable contar con la maquinaria localizada específicamente en la ciudad de Bogotá, ya que es posible realizar la producción de los elementos desde otra parte del país y transportarlo sin afectar los plazos y tiempos de entrega especificados en el pliego de condiciones de la invitación pública. De esta forma también se permitiría que mayor número de oferentes de la industria nacional puedan participar..

RESPUESTA

La maquinaria se requiere de ese tamaño para que quepan 2 eucoles en impresión simultánea, de lo contrario es imposible cumplir con los tiempos de Eucol y nuestros clientes (aprox 300 - 400 eucoles en 3 días hábiles).

Los Eucoles llevan barniz UV cuando el 50% del material es en blanco, para evitar que se pegue la polución. Es una exigencia técnica. Se debe contar con barnizadora.

La maquinaria debe estar en Bogotá para garantizar cortos tiempos de entrega. Adicionalmente, en el caso de Eucoles, el material es muy frágil, por esa razón se entrega directamente por el proveedor en Eucol de Colombia, quien revisa el material y devuelve el que presente algún defecto.

PREGUNTAS HECHAS POR LIDERPOP

PREGUNTA

En el desarrollo y propuesta y licitación número 043 /2014 tenemos unas aclaraciones para completar los documentos requeridos.

La sección de certificación de experiencia, nos mandan un formato que tienen que firmar los clientes, pero la verdad es un poco complicado que en este tiempo todos la firmen, en este caso sirve una certificación expedida por ellos manifestando el trabajo que se ha realizado con ellos?

RESPUESTA

La certificación sirve siempre y cuando esté firmada y contenga los datos mínimos solicitados en la invitación independiente del formato en que se elabore.

PREGUNTAS HECHAS POR LITOGRAPH

PREGUNTA

Pedimos a la entidad pedir como requisito de experiencia que el oferente presente cinco certificados en total. En el caso de no poder ampliar el número de certificaciones les pedimos por favor el monto de la tres certificaciones sumadas corresponda al 65% del PO con el fin de dar oportunidad a pequeñas y medianas empresas.

Solicitamos a la entidad que amplie el plazo de entrega de los elementos requeridos ya que el plazo fijado en la invitación es muy corto para lo cual pedimos a la entidad lo amplie a 3 o 4 días hábiles.

RESPUESTA

1. La entidad requiere al menos tres certificaciones que cumplan con el requisito solicitado en el numeral nueve (9) de las condiciones técnicas de la invitación. Si para cumplir con ese requisito se requieren más de tres certificaciones no hay un límite máximo para el mismo siempre y cuando cumpla con las condiciones.
2. Es el plazo requerido por los clientes, por eso los requerimientos mínimos de equipos, para garantizar esa entrega.

PREGUNTAS HECHAS POR ALPHA DIGITAL

PREGUNTA

Solicitamos a la entidad que el valor de la sumatoria de las certificaciones sean de un 70% del valor del presupuesto oficial y no de un 100% como lo solicitan o en su defecto que acepten un mayor número de certificaciones que pueden ser cinco en lugar de tres como lo solicita el pliego.

RESPUESTA

La entidad requiere al menos tres certificaciones que cumplan con el requisito solicitado en el numeral nueve (9) de las condiciones técnicas de la invitación. Si para cumplir con ese requisito se requieren más de tres certificaciones no hay un límite máximo para el mismo siempre y cuando cumpla con las condiciones.

PREGUNTAS HECHAS POR CAROLINA SIERRA

PREGUNTA

1. De acuerdo a los Requisitos establecidos en el numeral 7, que corresponde a Requisitos de Maquinaria, se desea saber si este requerimiento se certifica directamente con la suscripción en calidad de juramento por parte del Representante Legal de la compañía.
2. De igual forma solicitamos a la entidad la remoción del requerimiento de la Barnizadora puesto que dicha maquinaria en el país, es de leve o escasa utilidad puesto que en la nación se utilizan diferentes maquinarias alternas para realizar el objetivo de la Barnizadora, puesto que está en el mercado es altamente costosa. Por tal motivo solicitamos que dicha maquinaria no sea tenida en cuenta para la evaluación o habilitación de ofertas.
3. Así mismo solicito a la entidad la ampliación del margen de experiencia de los posibles oferentes ya que para la adquisición de una experiencia específica y de gran trascendencia, es necesario un tiempo prudencial de 5 años en donde el proponente da a conocer sus productos y servicios y con esto obtiene calificaciones acorde con el desarrollo de su actividad comercial.

RESPUESTA

1. Se considera que el listado de maquinaria firmado por el representante legal es suficiente. Antes de la suscripción del contrato se visitará al oferente que haya ganado el proceso para verificar la información.

2. El requisito de barnizadora se mantiene aún cuando también podrán presentar alternativas de tipo mecánica como una maquina serigráfica con un tamaño que permita procesar el cartel para Eucol y garantice la uniformidad de la película de barniz, la calidad y oportunidad del producto. EN TODO CASO LA IMPRENTA VERIFICARA MEDIANTE VISITA LAS MAQUINAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EN LA DIRECCIÓN REGISTRADA EN LA CÁMARA DE COMERCIO, DE LO CUAL SE DEJARÁ LA RESPECTIVA CONSTANCIA.
3. No podemos ampliar el tiempo de las certificaciones; es el que maneja la Imprenta.

PREGUNTAS HECHAS POR MASTERTOOL

PREGUNTA

Referente al numeral IV CALIFICACION Y ASIGNACION DE PUNTUAJES.

Queremos saber si la valoración de la propuesta económica, es por porcentajes y/o puntos.

RESPUESTA

La asignación del proceso se efectuará por grupos teniendo en cuenta que los precios unitarios ponderados más económicos antes de IVA por grupo, obtendrán el máximo puntaje, dado el puntaje asignado para cada ítem. A las demás se calificarán por regla de tres.

PREGUNTAS HECHAS POR PUBLIMPRESOS

PREGUNTA

En la Invitación publica No 043-2014 de elaboración y suministros de pendones, vallas, vinilos y rígidos, en la carta de presentación, debemos indicar el VALOR TOTAL DE LA OFERTA, sin embargo esto es complicado de definir ya que cotizamos por metros cuadrados para ambos grupos y no hay cantidades exactas, para definir un valor total de la oferta

Observamos que este es REQUISITO INDISPENSABLE para la presentación de la oferta, por favor nos puede indicar que información debemos mencionar allí.

RESPUESTA

La invitación está planteada en la modalidad de suministro, es decir que es un contrato para ordenes parciales indeterminadas por ahora, hasta consumir el saldo total del presupuesto programado grupo 1: \$580.000.000 y grupo 2: \$470.000.000, y que se liquidará cada orden al valor de metro cuadrado o unitario según aplique a los bienes adquiridos en cada orden. En consecuencia su oferta deberá ser hasta la suma de \$580.000.000 y/o \$470.000.000 con los precios unitarios ofertados según cuadro económico del capítulo C) de carácter económico y financiero

PREGUNTAS HECHAS POR STRATEGY

PREGUNTA

Solicitamos respetuosamente replantear los los tiempos ya que se da mayor tiempo a la reposicion de impresos defectuosos que a la producción inicial la cual es de mayor importancia si la administración otorga un mejor tiempo inicial de los parciales se evita la posible falla en la calidad de los mismos en impresión y acabados.

RESPUESTA

No es posible ampliar tiempos de entrega. 2. Es el plazo requerido por los clientes, por eso los requerimientos mínimos de equipos, para garantizar esa entrega.

PREGUNTA

Solicitamos respetuosamente eliminar el requisito de maquinas electroselladoras de la propiedad de esta maquinas y permitir alguna de las siguientes opciones presentar certificado de alianzas comercial con otras empresas especializadas en electro sellado que prestan el servicio como proveedores de excelente calidad o la posibilidad que se certifique por parte del oferente la compra de las electro selladoras en caso de ser seleccionado.

RESPUESTA

Es necesaria la electroselladora ya que no se recibirán pendones ni vallas con pegues; deben ir electrosellados.

PREGUNTA

Solicitamos respetuosamente eliminar el requisito de barnizadora hoy en día con las nueva tecnologías y desarrollo e investigación de tintas UV estas no necesitan el proceso adicional de barnizado mantienen su calidad y durabilidad de color.

RESPUESTA

Es necesaria la barnizadora o la máquina para barnizar, ya que los otros métodos no garantizan homogeneidad en el barnizado

PREGUNTA

Solicitamos respetuosamente cambiar el sistema de evaluación ya que no garantiza la selección del mejor proveedor obligando que las diferentes empresas reduzcan sus costos en márgenes muy grandes para lograr la adjudicación y al final va en detrimento de la calidad de los productos finales solicitados en el caso puntual de los retractiles y arañas en el mercado se consiguen estos en una gran variedad de precios pero igual es la calidad de los mismos por lo cual solicitamos se revise la posibilidad de establecer esta evaluación aplicando el sistema de media aritmética o geométrica alta o baja sistema que garantiza unos precios más reales al mercado

RESPUESTA

El método de evaluación es el que tradicionalmente utiliza la INC y no puede ser modificado para este proceso específico.